

EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO

INFORME PRIMER SEMESTRE

2022

Acuerdo No. IV Sesión No. 9734 de la
Junta Directiva del INS

ELABORADO POR
Depto. Plan Operativo y Presupuesto

CONTENIDO

Página

03

Aspectos Generales

05

Apartado 1

INGRESOS

- Ingresos corrientes
- Ingresos de Capital
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2019-2022

12

Apartado 2

EGRESOS

- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

23

Apartado 3

GESTIÓN PROGRAMÁTICA

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

37

Apartado 4

MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

ASPECTOS GENERALES



El Instituto Nacional de Seguros es la institución autónoma aseguradora del Estado Costarricense. Creada por Ley No. 12 del 30 de octubre de 1924, modificada por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, publicada en el Alcance No. 30 a la Gaceta del 07 de agosto del 2008. Según dicta el artículo No.52 Instituto Nacional de Seguros, de dicha Ley:

“El Instituto Nacional de Seguros, es la institución autónoma aseguradora del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autorizada para desarrollar la actividad aseguradora y reaseguradora. En dichas actividades le será aplicable la regulación, la supervisión y el régimen sancionatorio dispuesto para todas las entidades aseguradoras.”

A nivel interno, conforme lo establece la ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, los planes y presupuestos de la institución serán aprobados por la Junta Directiva del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 “Planificación” y artículo 5 “Funcionamiento de la Junta Directiva”, que establece:

“Los planes operativos institucionales anuales, a mediano y largo plazo, así como el plan estratégico institucional, deberán ser aprobados por la Junta Directiva del INS, su elaboración, principios y requerimientos generales serán regulados internamente por el mismo Instituto, de conformidad con las sanas prácticas administrativas y del negocio.”

Asimismo, con sustento en el artículo 1 de la Ley 8131 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, que establece:

“Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables a los bancos públicos ni al Instituto Nacional de Seguros, excepto en lo correspondiente al trámite de aprobación de sus presupuestos, así como a lo ordenado en los artículos 57 y 94 y en el título X de esta Ley.”

Por tal motivo, se presenta en los siguientes apartados los aspectos relacionados con la ejecución y evaluación de los planes institucionales y los recursos asignados, para el período que corresponde al I semestre del ejercicio económico 2022, ante la Contraloría General de la República, en consideración con el numeral 4.5.2 de la Norma Técnica sobre Presupuesto Público, que indica el alcance de la fase de evaluación presupuestaria, del cual se extrae:

“La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto. Además, analiza la contribución de esos resultados al cumplimiento de la misión, políticas y objetivos de mediano y largo plazo.”

01 Apartado

- INGRESOS:

- Ingresos corrientes
- Ingresos de Capital
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2019-2022

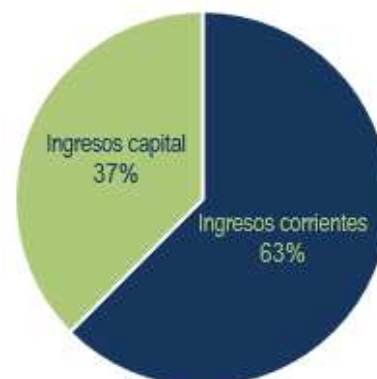
INGRESOS

Al 30 de junio del 2022

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos que percibe provienen de la cuenta Ingresos Corrientes, vinculados a los Ingresos No Tributarios, en la que se incorporan los recursos relacionados con la venta de seguros y reaseguros. Específicamente, para el I semestre del 2022, esta subpartida representa el 63% del total del presupuesto de ingresos reales de la entidad. El 37% corresponden a Ingresos de Capital reflejados principalmente en la recuperación de préstamos y otras inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de la Institución al 30 de junio del 2022:

Gráfico No. 1
Distribución del Ingreso Real



Cuadro No. 1
Informe de ejecución de ingresos al 30 de junio del 2022
(en millones de colones)

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos Reales	% Ejecución	% Participación
Ingresos corrientes	773 777,9	392 388,7	51	63%
-Ingresos no Tributarios	773 777,9	392 388,7	51	
▪ Venta de servicios	656 753,6	338 361,6	52	
○ Venta de seguros	620 062,5	307 049,9	50	49%
○ Reaseguros	36 240,0	30 982,6	85	5%
○ Alquileres	374,5	211,2	56	0%
○ Otros servicios	76,7	117,9	154	0%
▪ -Renta de activos financieros	100 551,2	45 626,8	45	7%
▪ -Multas y sanciones	90,0	179,7	200	0%
▪ -Intereses moratorios	526,6	1 294,4	246	0%
-Otros ingresos no Tributarios	15 856,3	6 926,2	44	
▪ Ingresos varios no especificados	15 856,3	6 926,2	44	1%
Ingresos de capital	227 108,1	235 291,8	104	37%
-Venta de Activos	24,0	84,3	351	0%
-Recuperación de préstamos y otras inversiones	218 960,8	224 030,3	102	
▪ Recuperación préstamos Sector Privado	8 839,8	4 318,3	49	1%
▪ Recuperación de otras inversiones	210 121,0	219 712,0	105	35%
-Otros ingresos de capital	8 123,3	11 177,1	138	2%
Total	1 000 885,9	627 680,5	63	100%

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

Es importante indicar que el presupuesto de ingresos no incluye ingresos presupuestados por ¢354.135,2 millones correspondientes a recursos de vigencias anteriores, así como ¢539.147,2 millones referentes a ingresos reales, por lo que no se consideran dentro del porcentaje total de participación.

Ingresos Corrientes

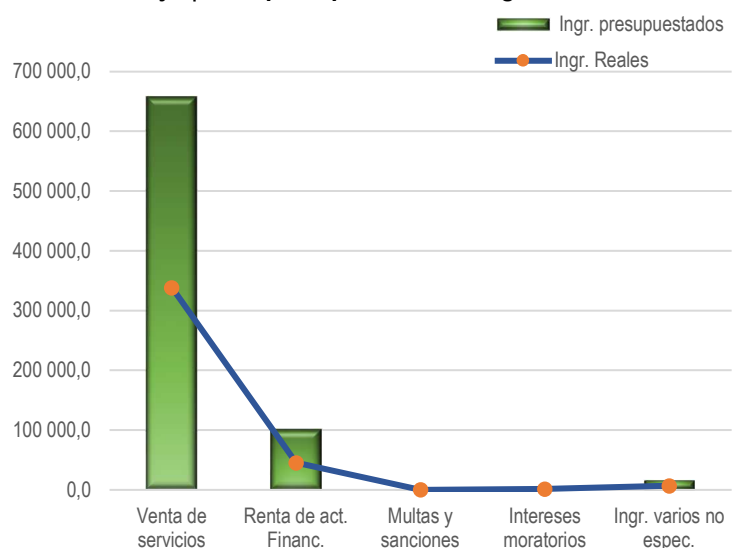
Como se puede observar en el cuadro No. 1, los Ingresos No Tributarios percibidos por parte del INS al 30 de junio del 2022, alcanzaron un 51% del monto presupuestado. El subgrupo que presenta mayor porcentaje de ingresos percibidos con respecto al presupuesto corresponde a "Intereses moratorios" con un 246% asociados a una particularidad presentada con el Consejo de Salud Ocupacional, lo que genera un incremento para el período en estudio; seguido de las "Multas y sanciones", con un 200% de ejecución en el cual se registran los ingresos por multas y sanciones asociados a los diferentes procesos contractuales. De igual forma destacan los ingresos por "Otros servicios" asociados a los recursos generados por el Museo de Jade.

Resalta además la subpartida de "Reaseguros" que presenta un 85% de ejecución y registra las recuperaciones por siniestros en reaseguros cedidos, automático o facultativo, con una participación equivalente al 5% del total de ingresos reales. Asimismo destacan los "Alquileres" que alcanzan una ejecución del 56% vinculados a los ingresos por el alquiler de edificios e instalaciones a las subsidiarias de nuestra institución.

Por otra parte, con un porcentaje de participación de un 49% respecto al total de ingresos reales, y que representan los ingresos medulares de la institución, se menciona el subgrupo de "Venta de Seguros", cuya ejecución alcanzó el 50% al 30 de junio del 2022.

Finalmente, el subgrupo de "Renta de Activos de los ingresos reales, muestra una ejecución títulos valores y otras rentas de activos financieros (intereses sobre cuentas corrientes y diferencias de cambio) y "Otros ingresos no tributarios" alcanza una ejecución 44%, y engloba los ingresos percibidos por concepto de recuperaciones, comisiones por servicios recaudados, servicios brindados a las subsidiarias del INS, y los ingresos por la administración del portafolio de inversiones. En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos corrientes al 30 de junio del 2022 se muestra en el gráfico No. 2

Gráfico No. 2
Ejecución presupuestaria de ingresos



de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

A continuación, se muestra una comparación en la ejecución de ingresos por venta de seguros con la finalidad de detallar el comportamiento de las primas, respecto a junio, a nivel de línea de seguros, lo que permite mayor claridad de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022.

Cuadro No. 2
Comparativo de Ingresos por Ventas de Seguros, junio 2021 - junio 2022
 (en millones de colones)

Concepto	Ingreso Efectivo 2021	Ingreso Efectivo 2022	% de Var.
	b	c	(c/b)
Ventas de Seguros	285 680,2	307 049,9	7%
Información considerada de carácter confidencial			

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

Se presenta un crecimiento interanual del 7% en la prima pagada, tal como se muestra en el cuadro No. 2. A continuación, se detallan las principales desviaciones, además de referir la proyección del I semestre 2022, que permite contar con una perspectiva más amplia del comportamiento:

Información considerada de carácter confidencial			

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Información considerada de carácter confidencial

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

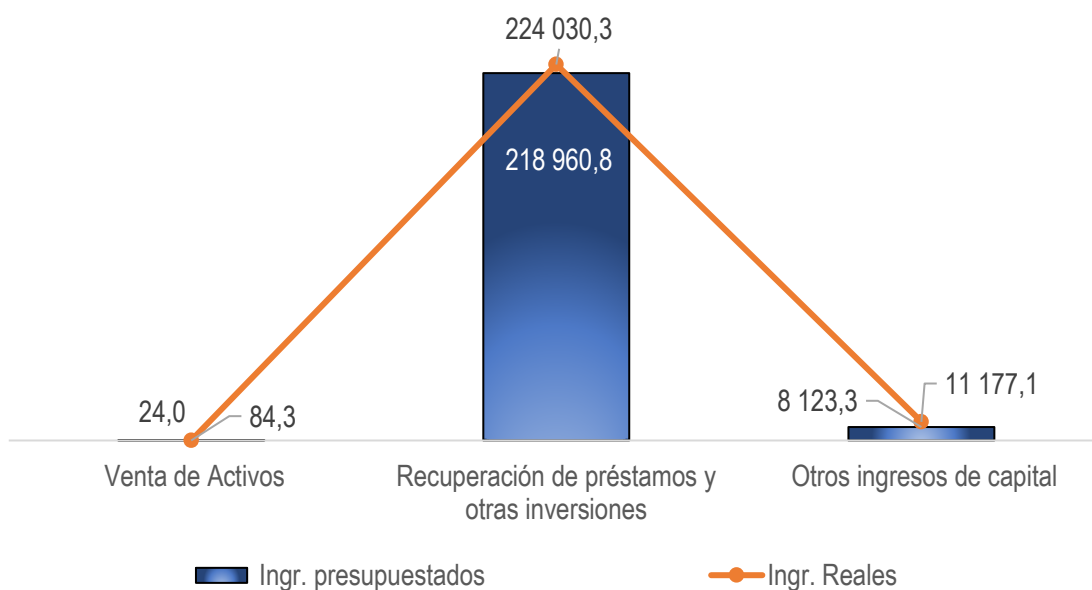
[Redacted text block]

Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital alcanzaron un 104% de ejecución respecto del monto total presupuestado. De acuerdo con el porcentaje de participación, se cita el subgrupo de "Recuperación de otras inversiones", con una participación del 35% del total de los ingresos reales y con una ejecución del 105%, que responde a los vencimientos de las inversiones de largo plazo. De seguido de la subpartida de "Otros ingresos de capital" y posteriormente de "Venta de activos" con una ejecución del 351% asociado a los ingresos obtenidos del remate de vehículo de flotilla en desuso realizado a finales del semestre.

En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos de capital al 30 de junio del 2022 se muestra en el gráfico No. 3.

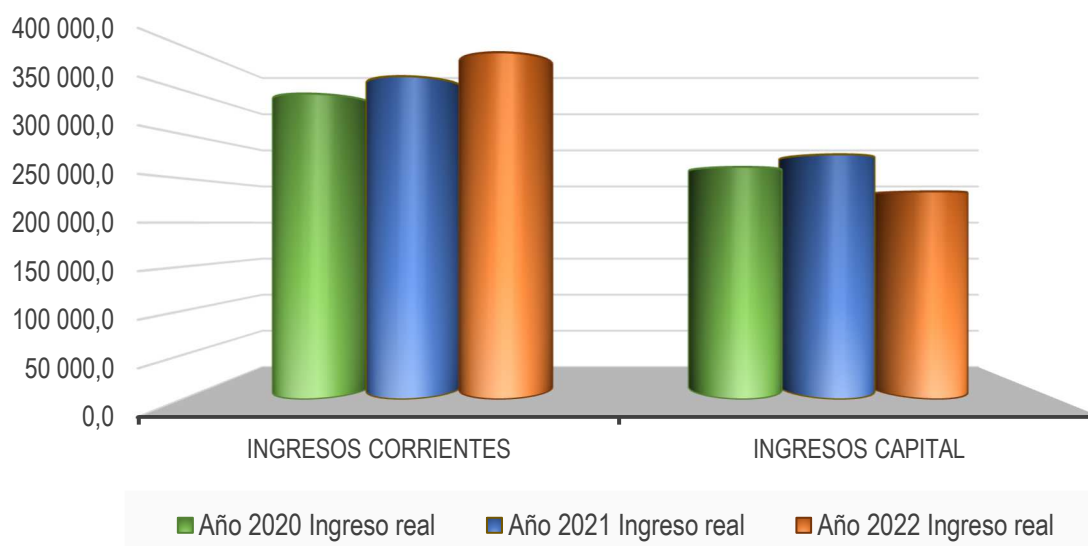
Gráfico No. 3
Ejecución presupuestaria de Ingresos de Capital



Ejecución presupuestaria de ingresos 2020-2022

En el gráfico No. 4, se presenta detalle de la ejecución a nivel de ingresos, del período 2020-2022 al 30 de junio de cada ejercicio, donde los ingresos corrientes muestran una tendencia acorde al comportamiento de los períodos. A nivel de los ingresos de capital, se experimenta, para el período 2021, una mayor recuperación de títulos valores en el sector de Gobierno Central, producto de la participación en canjes con el Ministerio de Hacienda, sin embargo, es importante recordar que este ingreso está relacionado con la adquisición de valores en los diferentes sectores del mercado, para desarrollo de la actividad de inversión, vinculada a la estrategia definida para tal fin, así como de los diferentes negocios que surjan.

Gráfico No. 4
Ejecución presupuestaria de Ingresos, 2020- 2022
(en millones de colones)



02 Apartado

- EGRESOS:

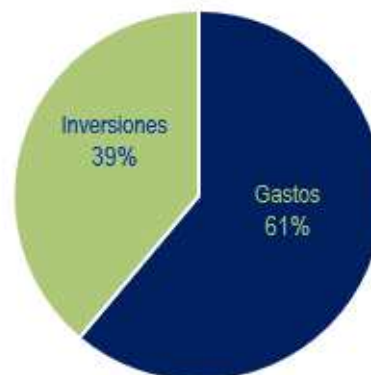
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

EGRESOS

Al 30 de junio del 2022

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos erogados al 30 de junio del 2022, provienen del “Gasto Corriente”, con un 61% de la ejecución total; siendo la partida de Servicios la de mayor importancia ya que considera los recursos de la actividad sustantiva del INS (cumplimiento de las obligaciones de los contratos de seguros (pagos ante eventual siniestro), los gastos por concepto de servicios comerciales y financieros, los destinados a la promoción de los seguros, entre otros). El 39% de los gastos corresponden a las “Inversiones”, de las cuales ¢239.334,3 millones respaldan la Adquisición de Valores en los diferentes sectores del mercado y el resto para la compra de activos.

Gráfico No. 5
Distribución de la ejecución del gasto



A continuación, se presenta la importancia relativa de cada programa presupuestario con respecto al presupuesto total y el porcentaje de ejecución de cada uno.

Cuadro No. 3
Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
al 30 de junio del 2022
(en millones de colones)

Programa	Presupuesto por Programa	Participación relativa	Gasto Ejecutado por Programa	% Ejecución
Dirección Superior y Administración	556 130,4 ⁽¹⁾	41	221 446,7	40
Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo	798 226,3	59	415 211,6	52
Total	1 354 356,7	100	636 658,3	47

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

⁽¹⁾ Programa 01. Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢664,4 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

De acuerdo con lo mostrado en el cuadro No. 3, dentro de la programación de gasto institucional se ha destinado el mayor porcentaje de sus recursos financieros al programa 02 “Servicio de Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo”, cuya ejecución alcanzó el 52%; siendo este programa el que centraliza el pago de obligaciones por contratos de seguros (siniestros) y reaseguros.

El programa 01 “Dirección Superior y Administración” con una participación relativa del 41% tiene una ejecución del 40% al 30 de junio del 2022, siendo más significativa en el grupo de Activos Financieros donde se respaldan las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado.

En cuanto a la evaluación general, se detalla en el cuadro No. 4 los egresos de la Institución al 30 de junio del 2022:

Cuadro No. 4
Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Participación relativa	Gastado	% ejecución
Gastos Corrientes	752 750,5	56%	389 227,6	52%
-Remuneraciones	73 123,5	5%	35 017,5	48%
-Servicios	595 634,2	44%	304 085,7	51%
° Comisiones por ventas de seguros	66 122,7		39 695,0	60%
° Reaseguros	78 480,0		48 816,7	62%
° Obligaciones por contratos seguros	340 759,7		172 368,7	51%
° Otros servicios	110 271,8		43 205,3	39%
-Materiales y Suministros	12 017,2	1%	6 992,0	58%
-Intereses y Comisiones	2 419,6	0%	1 737,8	72%
-Transferencias Corrientes	69 555,9	5%	41 394,6	60%
Gastos de Capital	29 560,6	2%	3 102,4	10%
-Bienes Duraderos	29 560,6		3 102,4	10%
Transacciones Financieras	572 045,6	42%	244 328,3	43%
-Concesión de préstamos	24 339,4		4 994,0	21%
-Adquisición de valores	486 600,0		239 334,3	49%
-Otros activos financieros	61 106,2		0,0	0%
Total ⁽¹⁾	1 354 356,7	100%	636 658,3	47%

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

(1) Programa 01. Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢664,4 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

Gastos Corrientes

Como se puede observar en el cuadro No. 4, los gastos corrientes erogados por parte del INS al 30 de junio del 2022 alcanzaron un 52% del monto presupuestado. Entre las partidas con mayor porcentaje de ejecución está la de "Intereses y Comisiones" asociado principalmente al diferencial por tipo de cambio, con una ejecución de ¢1.737,8 es decir un 72% respecto a lo presupuestado. De seguido de la de "Transferencias Corrientes" con un 60% de ejecución, que respaldan el pago de transferencias a distintas entidades, dentro de la cual se destaca el aporte del 4% al Benemérito Cuerpo de Bomberos y el aporte al Ministerio de Hacienda del 25% sobre las utilidades del INS, en apego al Artículo 10 del Capítulo IV Disposiciones Varias de la Ley 8653 "Ley Reguladora del Mercado de Seguros"; el aporte al INEC, que entró en vigor a mediados de junio del 2019.

La partida de "Servicios", con una participación relativa de un 44% del presupuesto total de gasto, cuya ejecución es del 51%, engloba los gastos asociados al pago de comisiones, reaseguros y siniestros que resultan como obligaciones por la firma de contratos de seguros, este último con una ejecución del 51% lo que equivale a ¢172.368,7 millones; entre otros.

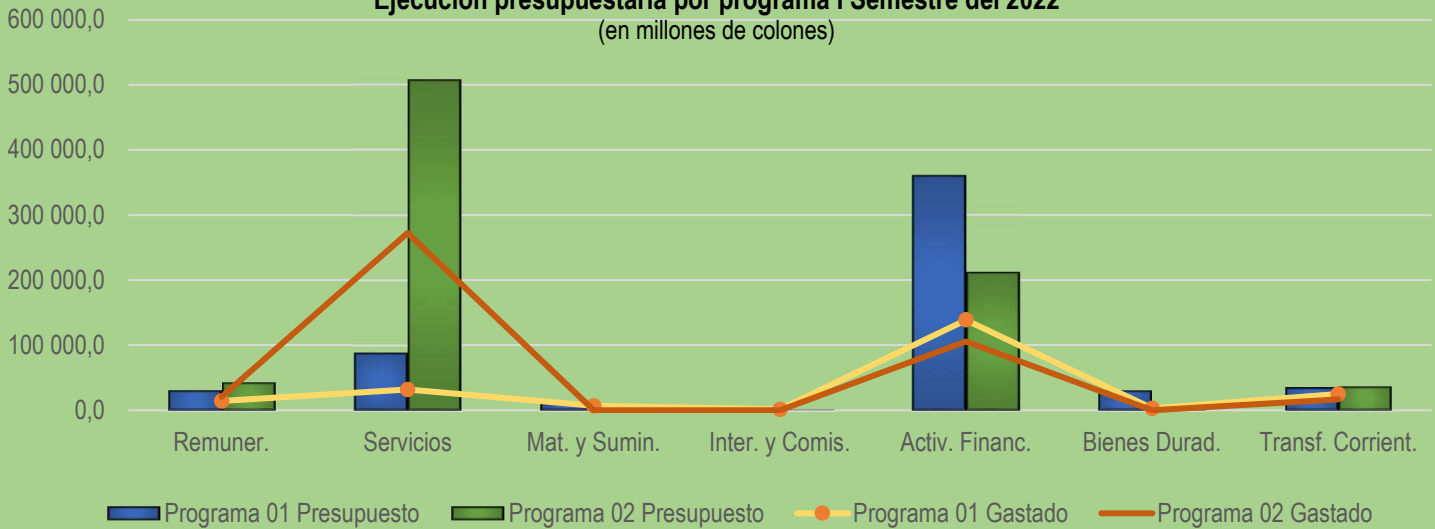
Inversiones

Los gastos por inversión los clasificamos en "Gasto de Capital" y "Transacciones Financieras" con una participación relativa del 2% y 42% del presupuesto total del gasto, respectivamente. Presenta una ejecución en conjunto del 41% al 30 de junio del 2022 es decir, un gasto por ¢247.430,7 millones. El egreso de mayor relevancia concierne a las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado para desarrollo de la actividad de inversión. Es importante indicar que, el uso de las subpartidas de este grupo está en función de la estrategia de inversión y de los diferentes negocios que surjan.

De igual forma encontramos los "Bienes Duraderos" (Gasto de Capital), cuya ejecución está sujeta a los contratos en trámite, permisos, cronogramas ajustados y otros aspectos, tanto internos como externos, que le impactan.

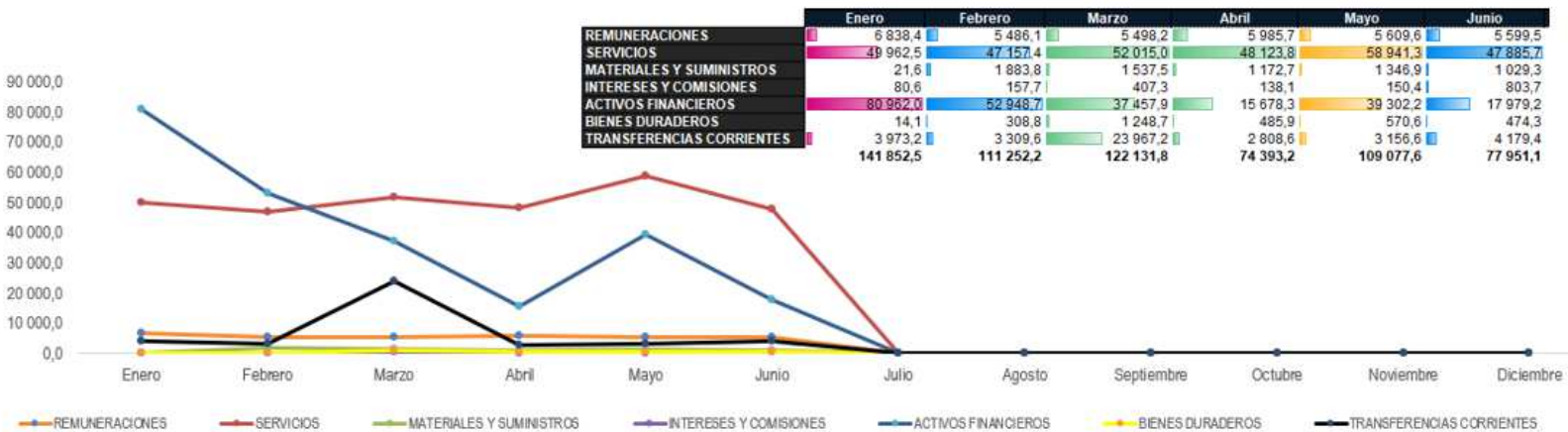
En resumen, se presentan a continuación gráficas donde se muestra el comportamiento de la ejecución por programa, así como el comportamiento de gasto mensual del período en estudio.

Gráfico No. 6
Ejecución presupuestaria por programa I Semestre del 2022
 (en millones de colones)



Tal y como se ha indicado anteriormente, el programa 01, excluye la partida de “Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria” por €664,4 millones.

Gráfico No. 7
Ejecución presupuestaria mensual I Semestre del 2022
 (en millones de colones)

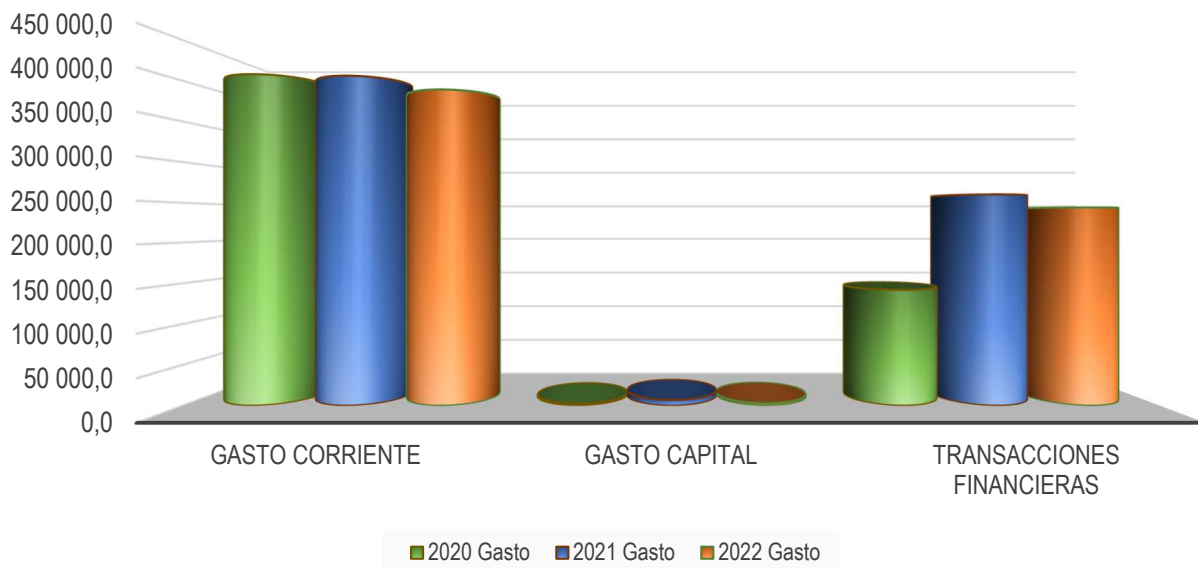


Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022

Dado el comportamiento de gasto presentado al 30 de junio de los períodos 2020, 2021 y 2022, podemos apreciar, según gráfico No. 8, una leve disminución en el gasto corriente en el período en estudio, asociado a las situaciones particulares que aún se mantienen por la situación pandémica causada por la COVID-19 de estos períodos: restricciones, teletrabajo, disminución de aforos, etc.; así como a los esfuerzos que se han realizado a lo interno de la institución en asignar los recursos del presupuesto de forma racional y eficiente; aplicando criterios que permiten establecer prioridades en el gasto y siendo siempre ahorrativos y austeros en el uso de los recursos, lo anterior, en virtud de la situación económica mundial y el potencial impacto en nuestro mercado.

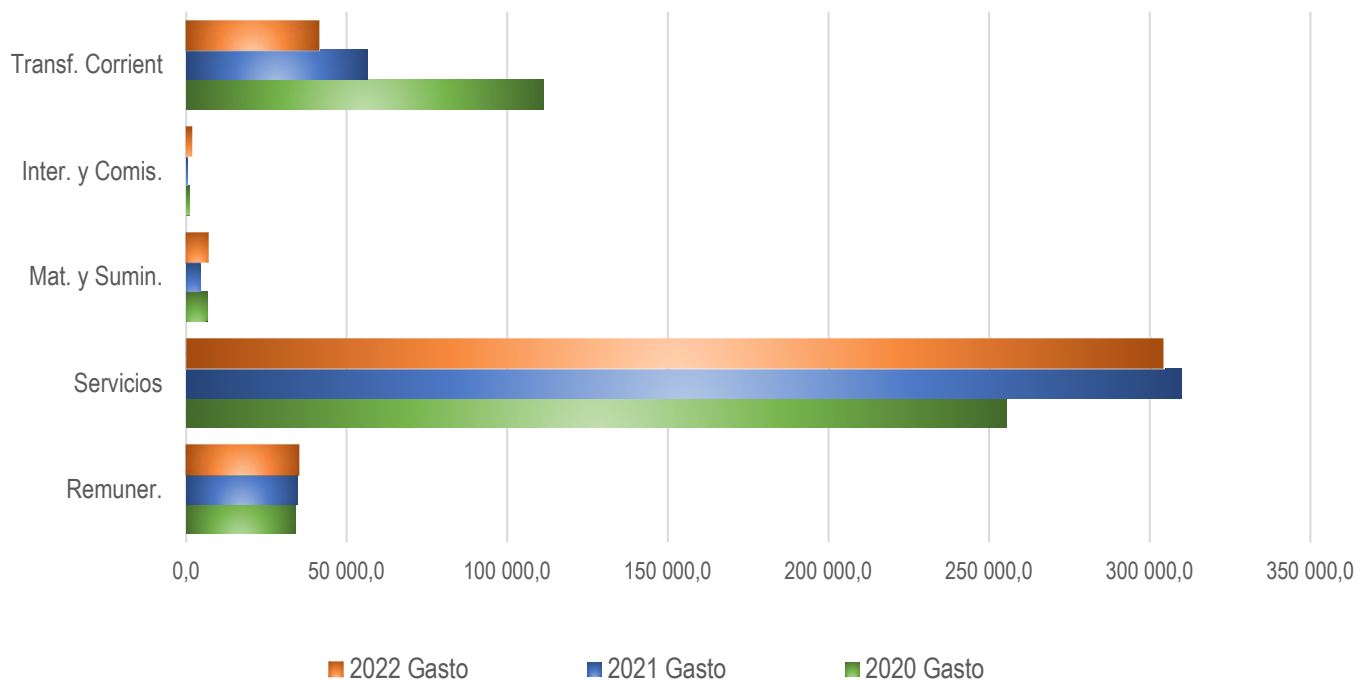
Se exceptúa el gasto correspondiente a la subpartida de Transacciones Financieras relacionado con la adquisición de títulos valores, el cual está en función de la estrategia de inversión y de los diferentes negocios que surjan.

Gráfico No 8
Ejecución presupuestaria de Egresos, según Clasificador Económico,
al 30 de junio 2020- 2022
(en millones de colones)



El gasto corriente, contempla aquellas erogaciones por concepto de: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros; Intereses y Comisiones, así como las Transferencias Corrientes, siendo el comportamiento presentado en los períodos de estudio, el indicado en el gráfico No. 9.

Gráfico No. 9
Ejecución Presupuestaria de Egresos 2020-2022
Gasto Corriente al 30 de junio
 (en millones de colones)



RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro No. 5 se muestra un resumen a nivel institucional con la totalidad de los ingresos recibidos y total de gastos al 30 de junio del 2022, con lo cual se obtiene el resultado de la ejecución del presupuesto institucional, siendo que presenta un superávit.

Cuadro No. 5
Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022
(en millones de colones)

	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	% Particip.	% Ejecución
Ingresos corrientes	773 777,9	392 388,7	34%	51%
Ingresos de capital	227 108,1	235 291,8	20%	104%
INGRESO DEL PERIODO	1 000 885,9	627 680,5		63%
Financiamiento	354 135,2	539 147,2	46%	152%
Recursos de vigencias anteriores	354 135,2	539 147,2		152%
TOTAL, DE INGRESOS	1 355 021,1	1 166 827,7	100%	86%
Gastos corrientes	752 750,5	389 227,6	61%	52%
Gastos de capital	29 560,6	3 102,4	0%	10%
Transacciones financieras	572 045,6	244 328,3	38%	43%
Cuentas Especiales	664,4	0,0	0%	0%
TOTAL, DE EGRESOS	1 355 021,1	636 658,3	100%	47%
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		664,0		
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Superávit) (*)		530.833,4		

INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Por último y con el fin de evaluar la gestión o desempeño de la Institución, se presenta en el cuadro No. 6, varios indicadores con la relación entre ingresos y egresos, al 30 de junio del 2022.

Cuadro No. 6
Indicadores – Ejecución Presupuesto al 30 de junio del 2022
(en millones de colones)

	Indicador	Monto	Monto	% Indicador
1	Gastos reales / ingresos totales	636 658,3	627 680,5	101%
2	Ingresos por venta de seguros / total de ingresos	307 049,9	627 680,5	49%
3	Egresos corrientes / Ingresos corrientes	389 227,6	392 388,7	99%
4	Egresos corrientes / egresos totales	389 227,6	636 658,3	61%
5	Egreso capital / egresos totales	247 430,7	636 658,3	39%
6	Gastos corrientes / venta de seguros	389 227,6	307 049,9	127%
7	Gastos totales (sin financiamiento) / Ingresos totales	525 856,4	627 680,5	84%
8	Gastos corrientes (sin financiamiento) / Ingresos corrientes	377 019,2	392 388,7	96%

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 30 de junio del 2022 emitido el 08 de julio del 2022

Se desprende que:

- Las erogaciones fueron respaldadas por los ingresos percibidos, sin embargo, fue necesario considerar un 1% de otros ingresos (recursos de vigencias anteriores), para respaldar la totalidad de los gastos de este período.
- Del total de ingresos percibidos en el período, el 49% fueron generados por ventas de seguros.
- Los egresos corrientes fueron respaldados en su totalidad por los ingresos corrientes.
- Los egresos corrientes y los egresos capital se distribuyen en un 61% y 39%, respectivamente.
- Los gastos corrientes (remuneraciones, servicios, materiales y suministros, y transferencias corrientes), fueron cubiertos con los ingresos por ventas de seguros. Sin embargo, fue necesario considerar un 27% de otros ingresos, para respaldar la totalidad de los egresos corrientes de este período.
- Hace referencia a las erogaciones e ingresos percibidos sin incluir la partida de Financiamiento (recursos de vigencias anteriores). Esto representa un balance entre el ingreso efectivo y gasto real.
- Participación de los gastos corrientes ingresos percibidos sin incluir la partida de Financiamiento (recursos de vigencias anteriores). Esto representa un balance entre el ingreso efectivo y gasto real.

FACTORES QUE IMPACTARON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (LIMITACIONES)

De acuerdo con los resultados a nivel institucional, se detallan a continuación los factores que impactaron la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2022:

1. Impacto generado por la emergencia sanitaria por COVID 19
2. Procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre
3. Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa
4. Gestión administrativa institucional (que generen ahorro)
5. Gestión administrativa institucional (que generen mayor gasto)
6. Variación en la estimación de recursos
7. Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre
8. Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado
9. Ejecución que dependen de factores externos
10. Otros (Especifique)

Cuadro No. 7
Factores a nivel de partida presupuestaria
al 30 de junio del 2022

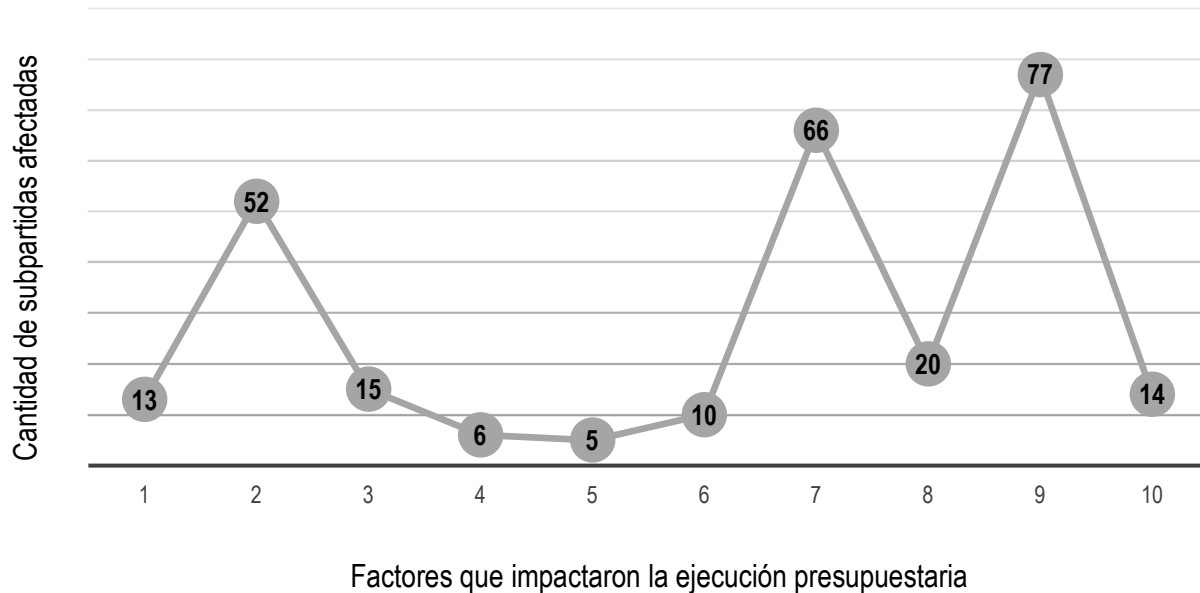
Partida	Nivel de ejecución al 30-06-2022	Factores al 30-06-2022
Remuneraciones	48%	No aplica
Servicios	51%	1,2,3,7,8,9,10
Materiales y suministros	58%	2,7,9
Intereses y comisiones	72%	7
Adquisición de valores	43%	8,9
Bienes duraderos	10%	2,7
Transferencias corrientes	60%	7,9

Fuente: Depto. Plan Operativo y Presupuesto

Tal y como se desprende del cuadro No. 7, uno de los factores más recurrentes en la ejecución de presupuesto al 30 de junio, es el denominado "Ejecución que depende de factores externos", así como el que indica " Metas cuyo cumplimiento se planifica concretar en el segundo semestre, principalmente en las subpartidas de servicios.

Asimismo, destacan los factores referidos a los procesos de contratación que se concretan en el segundo semestre, así como el de desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado, factores 2 y 8 respectivamente, situación que se reafirma en la gráfica siguiente.

Gráfico No. 10
Factores que afectaron la totalidad de la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2022



Es importante indicar que la evaluación se realiza al nivel de subpartidas, por lo que hay varias de ellas que contabilización afectación por uno o más factores, siendo uno de los más recurrentes en la mayoría de los subprogramas la no presentación de facturas por parte de los proveedores o bien por el inconveniente presentado con el Ministerio de Hacienda, algunos de ellos no presentaron las declaraciones juradas, situación que impidió pagar, lo que incide en la ejecución presupuestaria.

Asimismo, en el apartado 4 de este documento "Medidas correctivas y acciones a seguir", se realiza un resumen de las medidas correctivas con el fin de evitar un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO).

03 Apartado

- GESTIÓN PROGRAMÁTICA:

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES

En el cuadro No. 8 se muestra el avance físico a nivel de los subprogramas presupuestarios, en cumplimiento del plan anual operativo y la ejecución presupuestaria, con el propósito de visualizar de forma integral los comportamientos del año 2022.

El avance general de ejecución física es de un **98%** y la presupuestaria de un **47%** (relación presupuesto total con la ejecución semestral), lo que ubica la gestión, en el rango de “Avance satisfactorio” según los criterios de valoración seguidamente indicados.

- **Avance satisfactorio:** Mayor o igual al 90%: significa que la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la dependencia y la institución. Se debe monitorear para que el avance no decaiga.
- **Necesidad de mejora:** Mayor o igual al 70% y menor al 90%: cuando el avance es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año. Se hace un análisis de cómo se ha comportado el avance, y los puntos de mejora necesarios para cumplirlas. También se debe tener en cuenta las acciones que no han logrado sobrepasar el 90% para mejorar su trámite.
- **Atraso crítico:** Menor al 70%: cuando el avance en la meta es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y representa una amenaza para su cumplimiento. Se debe hacer un análisis de las cosas que no se han cumplido y los riesgos de no cumplirlos, las modificaciones que se deben hacer para cumplirlas, para tomar medidas correctivas y decisiones urgentes.

Fuente: Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros

Se cuenta con dos programas presupuestarios, Programa 01 Dirección Superior y Administración y Programa 02 Servicios Comerciales, Solidarios y Mercado. A su vez, están conformados por 38 subprogramas de los cuales 36 son evaluados, siendo que el 94% están en el rango de avance satisfactorio (color verde).

Cuadro No. 8
Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO
Al 30 de junio del 2022
(en millones de colones)


Subprograma	Gestión del plan			Gestión de presupuesto			
	% Avance Físico PAO			Presup. inicial	Presup. Modificado	Ejecutado	% de ejecución
0101-Junta Directiva	100%	Satisfactorio		0,0	67,4	27,4	41%
0102-Presidencia Ejecutiva	100%	Satisfactorio		0,0	0,0	0,0	0%
0103-Gerencia	91%	Satisfactorio		8,6	47,2	6,4	14%
0104-Auditoría	100%	Satisfactorio		26,0	26,0	3,5	14%
0105-Planificación	99%	Satisfactorio		18 536,9	74 877,2	381,9	1%
0106-Dirección Jurídica	100%	Satisfactorio		288,2	291,4	13,0	4%
0108-Servicios Generales	91%	Satisfactorio		25 595,9	23 926,4	6 583,7	28%
0109-Servicios Financieros	100%	Satisfactorio		47 523,7	56 433,5	35 337,1	63%
0110-Tec. de Información	100%	Satisfactorio		16 809,9	19 544,2	5 750,1	29%
0112-Contraloría de Servicios	97%	Satisfactorio		0,2	0,2	0,0	21%
0113-Riesgos	100%	Satisfactorio		66,1	76,2	57,0	75%
0116-Proveeduría	99%	Satisfactorio		18,0	18,0	8,4	47%
0118-Oficialía de Cumplimiento	87%	Prevención		0,3	0,3	0,0	0%
0119-Talento Humano	97%	Satisfactorio		1 571,5	2 195,5	496,5	23%
0121-Inversiones y Tesorería	93%	Satisfactorio		325 845,2	287 625,1	135 314,7	47%
0122-Control y Gestión de Compras	100%	Satisfactorio		25 361,1	24 747,6	9 553,3	39%
0123-Museo		(*)		76,2	0,0	0,0	99%
0124-Créditos y Cobros	99%	Satisfactorio		8 319,9	21 722,8	4 351,0	20%
0125-CEDINS	97%	Satisfactorio		9 723,1	11 865,2	6 218,6	52%
0126-Presupuesto	100%	Satisfactorio		1 612,3	5 045,9	0,0	0%
0127-Contraloría Normativa	100%	Satisfactorio		0,0	0,0	0,0	0%
0128-Control Actuarial	100%	Satisfactorio		0,0	0,0	0,0	0%
0129-Relaciones Corporativas	99%	Satisfactorio		0,0	1 549,4	425,1	27%


Subprograma	Gestión del plan			Gestión de presupuesto			
	% Avance Físico PAO			Presup. inicial	Presup. Modificado	Ejecutado	% de ejecución
0210-Relaciones con los Clientes	98%	Satisfactorio		47,5	47,9	3,3	7%
0211-Mercadeo y Ventas	99%	Satisfactorio		5 664,1	3 876,6	2 812,0	73%
0213-Líneas Comerciales		(**)		344 266,4	327 204,3	157 917,4	48%
0214-Operaciones y Sedes	100%	Satisfactorio		63,3	67,6	12,0	18%
0215-Seguros Obligatorios y Salud	100%	Satisfactorio		203 303,3	326 738,4	181 627,5	56%
0216-Reaseguros	84%	Prevención		78 680,3	78 683,7	48 969,7	62%
0217-Investigaciones	100%	Satisfactorio		0,0	6,0	2,8	48%
0218-Actuarial	97%	Satisfactorio		0,0	0,0	0,0	0%
0219-Comisión de presupuesto	100%	Satisfactorio		1 563,0	3 235,7	0,0	0%
0222-Seguros Personales	94%	Satisfactorio		2 629,0	2 655,3	1 321,5	50%
0223-Seguros Generales	100%	Satisfactorio		58,9	51,1	22,5	44%
0224-Seguros Autos	100%	Satisfactorio		15,9	11,8	6,0	51%
0225-Dirección de Clientes Ind y Pymes	99%	Satisfactorio		68,7	68,7	0,0	0%
0226-Administración y Fiscalización	100%	Satisfactorio		0,0	0,7	0,0	0%
0227-Comercialización	100%	Satisfactorio		0,0	851,4	84,5	10%
Totales	98%			1 117 743,4	1 273 558,5	597 306,8	47%


Fuente:

1. Sistema Gestión Institucional de Planes (SIGIP) con corte al 30 de junio del 2022.
2. Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA), extraído el 14/06/2022.

Criterios de valoración:

Cumplimiento satisfactorio	
Mayor o igual a 90%	

Cumplimiento prevención	
Menor a 90% y mayor a 70%	

Cumplimiento crítico	
Menor a 70%	

Notas:

- No se incluye el presupuesto asociado a la planilla
- (*) El subprograma "Museo" a partir del I trimestre se integra al subprograma "Relaciones Corporativas"
- (**) El subprograma denominado "Líneas Comerciales" formula recursos para la atención de obligaciones por contratos de seguros, comisiones y transferencias asociadas a las líneas de seguros, por lo que no presenta una evaluación al nivel del Plan Anual Operativo ya que el objetivo establecido está relacionado únicamente a la gestión de pago. Los responsables de la administración y control se encuentran evaluados en los demás subprogramas relacionados bajo este concepto.

RESULTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Con el uso de los criterios de valoración, se determina los diferentes estados de avance en el cumplimiento de las metas y sus principales limitaciones, para el logro de lo propuesto en el plan anual operativo.

En el período evaluado el plan anual operativo sufrió cambios debido a los siguientes factores:

- Cambios a nivel de la estructura organizativa institucional.
- Se mantiene efectos de la pandemia producida por el COVID-19 que inciden en la ejecución de los planes y por ende los ajustes correspondientes.
- Alineamiento de las metas con la estrategia institucional.
- Alineamiento de las metas con los temas materiales de sostenibilidad.

Como se indicó en el cuadro anterior, para el I Semestre del 2022 no hubo subprogramas que tuvieran desviaciones en color rojo, dos de ellos presentan desviaciones en amarillo, debido a aspectos propios de la operativa a los cuales se les da el respectivo seguimiento para la aplicación de las medidas correctivas correspondiente; no obstante, la calificación alcanzada es superior al 80%.

El resto de los subprogramas están en el rango de “Satisfactorio”, color verde.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

El Instituto Nacional de Seguros en cumplimiento a su Plan Estratégico Institucional, Planes de Negocio, Plan Anual Operativo y recursos económicos vinculados, busca desarrollar de forma integral un aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país. Siendo una empresa que enfoca sus esfuerzos en el bienestar de la sociedad costarricense, a través de los roles que cumple, tal como se expone a continuación:

"El mandato legal de "competir eficaz y eficientemente en un mercado abierto sin perjuicio de su función social" (Ley Reguladora del Mercado de Seguros); nos impulsa a procurar la satisfacción de las expectativas de nuestras partes interesadas a través de productos y servicios con impacto positivo y generación de valor a la sociedad.

Lo hacemos considerando los impactos derivados de nuestras operaciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), para fortalecer la competitividad, agregar valor a nuestros productos/servicios y aportar al desarrollo del país, a través de nuestra contribución al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Programa País de Carbono Neutralidad 2.0 y Plan Nacional de Descarbonización, entre otros; para beneficio de la sociedad y de todas nuestras partes interesadas. Unidad de Sostenibilidad, Subdirección de Relaciones Corporativas."

En el marco de lo indicado, se destaca la participación del Instituto Nacional de Seguros en el sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, con tres intervenciones estratégicas:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA
Inversiones con impacto en el bienestar económico y social	Generar inversiones por medio de la colocación de títulos valores, cuya captación de recursos se destinen al impacto del bienestar económico y social del país.	Porcentaje de inversiones que generan impacto en el bienestar económico y social respecto a la cartera de Inversiones total del Instituto Nacional de Seguros.

INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA
<p>Aseguramiento de PYMES con pólizas de Riesgos del Trabajo, y de agricultores independientes y de Pymes agrícolas con pólizas del Seguro Agrícola</p>	<p>Aumentar el aseguramiento a las pequeñas y medianas empresas con protección al patrono y sus trabajadores a través del seguro de Riesgos del Trabajo, para minimizar el impacto de los accidentes laborales, así como el efecto en la calidad de vida y economía de estos.</p> <p>Incrementar el uso del seguro agrícola como mitigador de los efectos del cambio climático, a efecto de brindar apoyo a los agricultores independientes y Pymes Agrícolas</p>	<p>Cantidad de pymes aseguradas con póliza de Riesgos del Trabajo al cierre de cada año</p> <p>Cantidad de pólizas de Seguro Agrícola emitidas para agricultores independientes y Pymes agrícolas.</p>
<p>Aseguramiento de viviendas de clase media con nuevas pólizas de Incendio</p>	<p>Incrementar el aseguramiento de protección a viviendas de clase media, a través de nuevas pólizas de Incendio, con el fin de minimizar el riesgo de pérdida por la ocurrencia de eventuales siniestros.</p>	<p>Cantidad de Viviendas de clase media aseguradas con nuevas pólizas de Incendio al cierre de cada año.</p>

Al respecto, se alcanza de los indicadores propuestos en las tres intervenciones estratégicas:

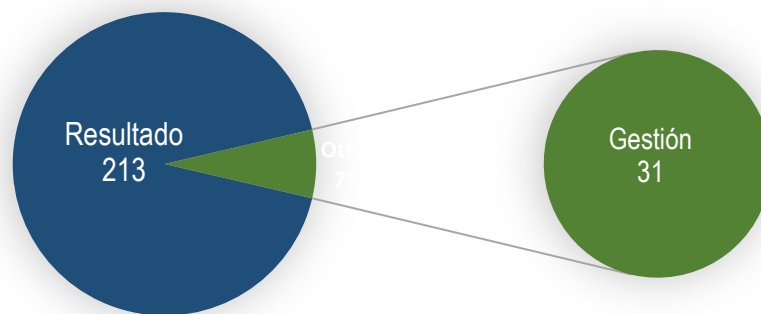
- Intervención de Inversiones un 80% de colocaciones, logrando un resultado satisfactorio ya que la meta propuesta es de un 75% anual.
- Intervención aseguramiento de PYMES con pólizas de Riesgos del Trabajo la meta para el ejercicio 2022, es de 49.652 pymes aseguradas; se logra en el primer trimestre un total de 18.437 aseguramientos lo que representa un 37%, siendo que el comportamiento se da en los rangos normales y más bien tendiendo al alza. Para la emisión de pólizas de Seguro Agrícola para agricultores independientes y Pymes agrícolas, la meta para el 2022 se establece la emisión de 301 pólizas y se logra formalizar 88 seguros a marzo 2022 para un 29%, visualizándose un cumplimiento según lo planeado.
- Intervención de aseguramiento de viviendas de clase media con nuevas pólizas de Incendio, se logra la colocación en el I trimestre del 2022 de 583 seguros, lo que representa un 30% considerándose como satisfactorio siendo que la meta esperada es asegura 1.938 viviendas.

Los datos de las intervenciones mostrados anteriormente corresponden al 31 de marzo 2022, debido a que está pendiente la solicitud, por parte del MIDEPLAN, de la evaluación del II trimestre.

Además, de los distintos aportes que se realizan (detallado en el apartado 2.1.2 Egresos), a través de las instituciones que buscan de igual manera el bienestar de la ciudadanía costarricense. Sin dejar de lado, los que propiamente se encuentran incluidos en la estrategia y planes de negocio, mismos que sustentan los objetivos, metas, indicadores y acciones, que se definen por parte de las unidades programáticas de la institución mediante el plan anual operativo, y que son evaluados conforme a la normativa interna vigente, así como las revisiones periódicas que se realizan por parte de los entes internos y externos responsables.

La fase de formulación del Plan Anual Operativo del INS se realiza mediante la definición de indicadores que evalúan tanto funcionalidad como resultado, relacionados con los bienes y servicios que brinda la institución, las metas establecidas y los recursos asignados. Los indicadores son la base para medir el cumplimiento de las metas definidas, y por ende determinan la gestión de cada unidad ejecutora. Por lo tanto, los indicadores de gestión muestran la eficacia, eficiencia, economicidad y calidad, además de incorporar indicadores de resultado, de conformidad con las mejores prácticas que se sustentan en una gestión basada en resultados. Al 30 de junio del 2022, se alcanzó un nivel de cumplimiento integral del 97% de las metas, siendo que las mismas cuentan con un total de 244 indicadores, distribuidos por tipo de resultado y gestión, según se detalla en la gráfica No. 11:

Gráfica No. 11
Distribución por tipo de indicador



Fuente: Departamento Plan Operativo y Presupuesto

Se adjunta en el Anexo No. 1 el detalle de los objetivos, metas e indicadores, así como su clasificación por tipo (resultado o gestión), con base en la estructura programática interna establecida y actualizada.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La formulación del Plan Presupuesto Ordinario 2022 se sustenta en el Plan Estratégico Institucional como marco general, definido para el período 2021-2024, aprobado por parte de la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9616, artículo V del 28 de setiembre del 2020, e incorpora 11 objetivos estratégicos.

El seguimiento y control de los objetivos estratégicos se realiza a través del Cuadro de Mando Integral (CMI), distribuido en cuatro perspectivas, que se detallan en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 12
Perspectivas Cuadro de Mando Integral



Fuente: Dirección de Planificación INS.

De seguido, se presenta el cuadro de mando integral (CMI) del INS con corte al 31 de marzo 2022, que evidencia el desempeño institucional, mostrando el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo estratégico, cuyo porcentaje total alcanzado fue del **92,5%**. En la tabla No. 1, se detalla el porcentaje alcanzado por perspectiva:

Tabla No. 1
Grado de cumplimiento CMI

Perspectivas	Porcentaje alcanzado
Financiera	93%
Clientes	85%
Procesos internos	99%
Aprendizaje y crecimiento	93%
Total	92,5%

Fuente: Dirección de Planificación INS.

Nota: El dato mostrado corresponde al 31 de marzo 2022. La evaluación al 30 de junio 2022 está pendiente de elevar a la Administración Superior del INS.

Los objetivos estratégicos son medidos tanto en el Cuadro de Mando Integral como en el Cuadro de Mando del Negocio, distribución que se detalla a continuación:

Tabla No. 2
Distribución de objetivos, indicadores y metas por perspectiva

Perspectiva	Objetivos estratégicos	Metas		Peso
		CMI	CMN	
Financiera	4	11	8	40
Clientes	3	8	11	25
Procesos internos	2	9	14	25
Aprendizaje y crecimiento	2	3	7	10
Totales	11	31	40	100

Fuente: Dirección de Planificación INS.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, que establece:

"ARTÍCULO 7:

[...] Nivel de evaluación. El PEI debe ser evaluado trimestralmente utilizando para ello la herramienta del Cuadro de Mando Integral (CMI).

Este se construye con la Alta Gerencia mediante el establecimiento de las metas estratégicas que se traducen en los objetivos estratégicos del PEI, medidos a través de indicadores y ligados a planes de acción que permitan el alineamiento estratégico de la organización."

Por otra parte, las proyecciones plurianuales a nivel institucional responden a los objetivos y metas de mediano y largo plazo, congruentes Plan Estratégico Institucional 2021-2024, detallado en los cuadros No. 9 y 10.

Cuadro No.9
Presupuesto plurianual de ingresos
(en millones de colones)

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	773 777,9	799 011,1	804 531,2	810 254,9
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	656 753,6	678 492,0	680 412,3	682 428,2
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	100 551,2	103 567,8	106 674,8	109 875,0
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	90,0	92,7	95,5	98,3
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	526,6	526,6	526,6	526,6
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15 856,3	16 332,0	16 822,0	17 326,7
2. INGRESOS DE CAPITAL	227 108,1	331 336,3	341 010,5	350 974,9
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	24,0	24,0	24,0	24,0
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	8 839,8	8 839,8	8 839,8	8 839,8
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	210 121,0	300 771,4	309 794,6	319 088,4
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	8 123,3	21 701,1	22 352,1	23 022,7
3. FINANCIAMIENTO	354 135,2	160 000,0	155 000,0	155 000,0
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	354 135,2	160 000,0	155 000,0	155 000,0
TOTAL	1 355 021,1	1 290 347,4	1 300 541,6	1 316 229,7

Fuente: Formulación 2022, Presupuesto Extraordinario 01-2022. Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

Cuadro No. 10
Presupuesto plurianual de egresos
(en millones de colones)

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	752 452,2	742 775,9	758 479,0	774 841,3
1.1.1 REMUNERACIONES	70 317,3	71 226,4	72 149,3	73 086,2
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	580 632,7	583 526,2	598 144,6	613 403,6
1.2.1 Intereses Internos	2 419,6	2 492,2	2 567,0	2 644,0
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	94 326,9	80 795,0	80 867,1	80 941,3
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	4 755,7	4 736,0	4 751,0	4 766,1
2. GASTO DE CAPITAL	29 556,9	22 398,9	15 557,0	13 594,1
2.1.1 Edificaciones	1 361,9	1 402,8	1 444,9	1 488,2
2.2.1 Maquinaria y equipo	4 308,0	4 308,0	4 308,0	4 308,0
2.2.4 Intangibles	23 882,0	16 683,1	9 799,1	7 792,8
2.2.5 Activos de valor	5,0	5,0	5,0	5,0
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	573 012,0	510 939,4	510 939,4	510 939,4
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	10 939,4	10 939,4	10 939,4	10 939,4
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	500 000,0	500 000,0	500 000,0	500 000,0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	62 072,6			
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,0	14 233,3	15 566,3	16 855,0
TOTAL	1 355 021,1	1 290 347,4	1 300 541,6	1 316 229,7

Fuente: Formulación 2022, Presupuesto Extraordinario 01-2022. Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

[Redacted]

[Redacted]

Información considerada de carácter confidencial

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Información considerada de carácter confidencial

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

La planificación operativa se encuentra alineada a la estrategia de mediano y largo plazo, y que es coordinado y validado en la etapa de formulación del Plan Presupuesto 2022, además incluye los ajustes requeridos debido a las modificaciones planteadas en el I Semestre, relacionadas especialmente con la estructura organizativa y aspectos operativos.

Por otra parte, el cierre del 2021 presentó una utilidad mayor a la esperada, que implicó reforzar en aquellas subpartidas presupuestarias vinculadas, mediante el primer presupuesto extraordinario para el período 2022.

La mayor variación se presenta en las subpartidas de transferencias corrientes, impuestos sobre ingresos y utilidades, así como la asignación de recursos para atender el proyecto de Internacionalización. Por otra parte, los proyectos sufrieron algunas variaciones en los cronogramas establecidos, que implicó ajuste en este primer semestre en cumplimiento con los objetivos estratégicos.

El resto de los rubros, muestran un comportamiento estable o similar a los años anteriores; sin embargo, se destaca el análisis de los gastos en cumplimiento del modelo de racionalización del gasto, y el cual se mide a través del Cuadro de Mando Integral, enfocando su revisión en los procesos contractuales existentes, servicios tercerizados, equipos de planificación de compras, entre otros aspectos que buscan un uso eficiente de los recursos.

En conclusión, se puede indicar que existe una estrecha vinculación entre el plan anual operativo y el porcentaje de ejecución de los recursos, considerándose un cumplimiento satisfactorio, con un 98% en el Plan Anual Operativo, y una ejecución presupuestaria del 47% (relación del presupuesto anual y ejecución al 30 de junio 2022), si esta se compara con la ejecución obtenida en los períodos 2019-2021, cuyo promedio de cumplimiento fue del 46%.

Por otra parte, según el comportamiento del Cuadro de Mando Integral al 31 de marzo 2022 es de un 92,5% manteniendo una relación con los objetivos definidos en la estrategia, que a su vez, son a los que contribuye el Plan Anual Operativo.

04 Apartado

- MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

En consideración a lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, al señalar que los resultados obtenidos en cada fase deberán retroalimentar las restantes y permitir la rendición de cuentas, se ratifican las siguientes acciones:

- Mantener la revisión mensual de las ejecuciones realizadas, a fin de verificar que existe congruencia con lo planificado y la clasificación del gasto. Este aspecto, permitió ajustar el presupuesto conforme a las necesidades reales y según el comportamiento que se presenta en el período.
- Mantener la coordinación con los subprogramas presupuestarios, donde se identifique inconsistencias en los gastos realizados, para determinar los ajustes requeridos y la justificación respectiva, en cumplimiento con las directrices internas y externas que respaldan la fase de control presupuestario.
- Participar en distintos equipos de trabajo para disminuir reprocesos, brindar recomendaciones y valorar necesidades de forma integral.
- Remitir recomendaciones a los diferentes subprogramas con base en los factores que impactaron en la ejecución, con el fin evitar de esta forma un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO), así como en la formulación del siguiente ejercicio económico.